



Maria Agüero
Congresista de la República

INDE
DDI-AREQUIPA



¡SEMANA DE REPRESENTACIÓN!

DEL 20 AL 24 DE FEBRERO - AREQUIPA



ÍNDICE

Contenido

Presentación	3
Base legal	4
LUNES 20 FEBRERO	5
REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE EL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA Y CONGRESISTAS DE LA CÉLULA PARLAMENTARIA DE LA REGION.	¡Error! Marcador no definido.
MARTES 21 FEBRERO	10
REUNIÓN DE TRABAJO CON LA GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO AREQUIPA, LIC. JORGE MEZA CRUZ	10
MIÉRCOLES 22 FEBRERO	14
MESA DE TRABAJO DE LA SESIÓN DESCENTRALIZADA DEL GRUPO MULTIPARTIDARIO REGIÓN AREQUIPA	14
JUEVES	
23 FEBRERO.....	149
REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE INDECI AREQUIPA, GRAL. BRIG. FA (R) CARLOS NACARINO RODRIGUEZ	19
VIERNES 24 FEBRERO	22
REUNIÓN CON EL GERENTE REGIONAL DE SALUD DR. WHALTER OPORTO PÉREZ	22
VISITA INOPINADA A LA COMISARIA CIUDAD MUNICIPAL	24
PARTICIPACIÓN / PRENSA.....	24

Presentación

El Congreso de la República tiene por función legislar, fiscalizar, representar y el apoyo en gestión de proyectos priorizados por la región.

El Congreso de la República impulsa mecanismos de participación ciudadana orientados a fortalecer y mantener vigente la representación. El sistema de pedidos y el de opiniones legislativas de los ciudadanos, y a la vez dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo del literal f) del artículo 23 del Reglamento del Congreso, con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y de procesarlas de acuerdo con las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia.

En ese sentido, realicé múltiples actividades en Arequipa durante la Semana de Representación del 20 al 24 de febrero del 2023, en las que tuve reuniones de trabajo con representantes de instituciones públicas, consejeros regionales, regidores y representantes de sectores sociales, quienes hicieron conocer diversas preocupaciones, las cuales en el marco de mis funciones congresales estamos atendiendo.

Al respecto, se inicia con las actividades de la semana de representación el lunes 20 de febrero del presente, con la visita a la primera reunión de coordinación entre el consejo regional de Arequipa y congresistas de la célula parlamentaria de la región de Arequipa.

Las actividades desarrolladas en la semana de representación, están orientadas por mi vocación de servicio y compromiso con las necesidades de la población, la defensa de sus derechos y las perspectivas del desarrollo de la región Arequipa; en esa medida, mi labor ha sido transparente y de diálogo abierto en la búsqueda de soluciones por mejorar el bienestar de los ciudadanos a los cuales represento.

Según el Reglamento del Congreso de la República del Perú.

Deberes de los congresistas:

Artículo 23.- Los Congresistas tienen la obligación:

f) De mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo. Asimismo, deben atender las denuncias debidamente sustentadas y documentadas de la población, fiscalizar a las autoridades respectivas y contribuir a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y los entes del Poder Ejecutivo, informando regularmente sobre su actuación parlamentaria. Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad.

De participar en el funcionamiento de las sedes descentralizadas del Congreso y en audiencias públicas con el apoyo del Congreso de la República y los organismos estatales de cada circunscripción, conforme aparecen demarcadas en el sistema del distrito electoral múltiple.

En el caso de los congresistas elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendarios continuos en su circunscripción electoral.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la representación parlamentaria, la Mesa Directiva, proporciona los equipos tecnológicos necesarios que optimicen una constante comunicación virtual entre los congresistas y todos los peruanos.

(Inciso modificado. Resolución Legislativa del Congreso 011-2001-CR, publicada el 13 de octubre de 2001)
(Literal modificado. Resolución Legislativa del Congreso 003-2009-CR, publicada el 3 de octubre de 2009)
(Primer párrafo modificado. Resolución Legislativa del Congreso 1-2011-CR, publicada el 7 de agosto de 2011)
(Literal modificado. Resolución Legislativa del Congreso 006-2021-2022-CR, publicada el 21 de enero de 2022)

REUNION DE COORDINACIÓN ENTRE EL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA Y CONGRESISTAS DE LA CÉLULA PARLAMENTARIA DE LA REGION.

Siendo las 10:15 horas del día, participé de la primera reunión de coordinación, en el local del salón de sesiones del consejo regional de Arequipa, ubicado en calle Bolívar N° 206 del cercado de Arequipa, participé de la primera reunión de coordinación con el presidente del consejo regional de Arequipa, Miguel Ángel Linares Riveros, los colegas congresistas representantes de la región Arequipa: Diana Gonzales Delgado como coordinadora del grupo parlamentario de Arequipa y Pedro Edwin Martínez Talavera y los señores consejeros regionales: Antonio Lizandro Llerena Salas, César Ángel Huamantuma Alarcón, Nila Roncalla Camargo, Natividad Francisca Taco Cueva, Marleny Bibiana Arminta Valencia, Fernando Benigno Cornejo Pacheco, Juan Carlos Huanca Molero, Yesenia Choquehuanca Cruz y de forma virtual los consejeros Norma Alejandra Ortega Valdivia, Roxana Vilma Llamoca Huayhua y Gregorio Elfer Ale Cruz.

Al inicio de la reunión, el señor Miguel Ángel Linares Riveros presidente del consejo regional, dio las palabras de bienvenida a los señores congresistas y consejeros, por este primer encuentro con la nueva gestión del periodo 2023 – 2026. Luego de ello, la congresista

Diana Gonzales Delgado, coordinadora del grupo parlamentario de Arequipa, señaló con respecto al dictamen sobre el proyecto de Ley N° 2466/2021-CR, que se encuentra en la Comisión de Presupuesto y que en la primera semana de la segunda legislatura que inicia en el mes de marzo, se agendará para su debate.



Imagen 1: Primera reunión de coordinación entre célula parlamentaria y consejeros regionales, de la región de Arequipa.

Asimismo, con la venia del presidente del consejo regional, expreso mi saludo y con el compromiso que Arequipa es primero, así también, expuse las principales actuaciones funcionales que vengo realizando como parlamentaria y las diversas comisiones que presido en el Congreso de la República, les invoqué a trabajar de manera conjunta para la consecución de resultados en favor de la región, allí se acordó que en la agenda de las próximas reuniones, se desarrollarán de forma conjunta entre la presidencia del consejo regional y mi persona como congresista, próxima coordinadora, incluyendo las propuestas de los colegas congresistas y consejeros regionales.

Posteriormente, el colega Edwin Martínez, también comentó que la finalidad de esta reunión es única y exclusiva para buscar una agenda parlamentaria, ya que ellos representan el parlamento del Gobierno Regional y poder viabilizar el desarrollo de nuestra región Arequipa.

Luego, el presidente del consejo regional, Dr. Miguel Ángel Linares, comentó que los consejeros y congresistas deben avocarse al tratamiento de tres proyectos emblemáticos, para luego proponerlo en la agenda de trabajo.

El consejero por la provincia de Islay, Juan Carlos Huanca Molero, señala que existen reclamos en sus seis distritos:

-Matarani, que requiere de un nuevo proyecto para crear un nuevo puerto.

- Mollendo, que es importante el mejoramiento del servicio de agua, así también, la titulación de predios y de un proceso judicial que tiene la Municipalidad de Mollendo con la familia Dubatino.
- El distrito de Mejía, que requiere del mejoramiento de las pistas del ingreso al distrito, cuyas vías están deterioradas.
- El distrito de Coca chacra, que tiene problemas de alcantarillado.
- Por otro lado, en referencia al distrito de Punta de Bombón, se refirió a la construcción del hospital y de la gestión municipal anterior, que habría dado autorización para que funcione un grifo cerca del terreno.
- En la provincia de Islay, que requiere la construcción de una represa, sin embargo, existe un tipo de conflicto con el gobierno regional de Arequipa.



Imagen 2: Intervención de la congresista María Agüero Gutiérrez, en la reunión de coordinación entre la célula parlamentaria y consejeros regionales.

La consejera Marleny Arminta Valencia, del distrito de Arequipa, presidenta de la comisión de educación, solicita la atención con carácter de urgencia al sector de educación, ya que el 13 de marzo inicia las clases escolares a nivel nacional y sus problemas primordiales son aquellas instituciones educativas que por el tiempo están deterioradas, además, como consecuencia por huaicos y lluvias, que han malogrado los módulos educativos, por ello señaló que, se debe dar prioridad para que sean debidamente restauradas. Asimismo, indicó que se está desarrollando un trabajo de coordinación con varios distritos, por ejemplo, en el distrito de Mariano Melgar se hizo una visita inopinada con varios funcionarios como el gerente general del gobierno regional y otras autoridades, en la que se evidenció que estos centros educativos realmente no garantizan el servicio educativo, conforme a sus instalaciones deterioradas. Por eso es importante trabajar la fiscalización de la gestión de la Gerencia Regional de Educación a fin de conocer cuáles son las actuaciones administrativas y de gestión, para poder revertir esa realidad que es una problemática en toda la región Arequipa.

En agricultura, se tuvo la participación del consejero Antonio Llerena Salas, de la provincia de Castilla, presidente de la comisión agraria, quien señaló que tiene problemas con el proyecto de la defensa ribereña y obras paralizadas, allí refirió que, se tiene que hacer una labor de fiscalización, para saber que está pasando en el sector agrario de la región Arequipa. También, mencionó, que en Salamanca existe un proyecto de obra que se encuentra paralizada y las tuberías se encuentran deterioradas, ya que es el proyecto más importante de la región y necesita fiscalización, por lo que se requiere de una reunión con alcaldes distritales y provinciales para poder hacer una sesión descentralizada.

Por último, el presidente del consejo regional cede la palabra a la representante del gremio de enfermeras despedidas CAS, quienes solicitan una mesa de diálogo para buscar una solución a su problema, quedando como acuerdo, que el señor Elfer Ale Cruz, presidente de la comisión de salud, va a solicitar al órgano ejecutivo regional a través de la presidencia del consejo regional, una mesa de diálogo y además del compromiso de promover una audiencia con la ministra de salud.



Imagen 3: Finalización de la reunión entre célula parlamentaria y consejeros regionales de la región de Arequipa.

COMPROMISOS:

- Los congresistas se comprometieron, a poner sus despachos a disposición para coordinar alguna reunión que se requiera con algún ministerio, para impulsar la mejora de la calidad de vida de la población arequipeña.
- El presidente del comité de salud, Gregorio Ale Cruz, se comprometió a programar una reunión con la gerencia regional de salud y con el gobernador regional de Arequipa, para tratar el tema de los despidos del personal de salud.
- La presidenta del comité de educación, Marleny Arminta Valencia, se comprometió en brindar un informe detallado con los centros educativos que necesitan apoyo técnico, incluyendo el estado situacional.
- La congresista Diana Gonzáles, se comprometió en hacer seguimiento en la Comisión de Presupuesto, para que dictamine pronto el PL 2466/2021-CR y así se pueda agendar en el Pleno.



Imagen 4: Declaraciones a los medios de prensa, Arequipa.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LA GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO AREQUIPA

Siendo las 12:00 horas del mediodía, me reuní en la sede de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, ubicado la calle Zela N° 103 del mercado de Arequipa, con el Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo, del gobierno regional de Arequipa, Lic. Jorge Meza Cruz y su equipo de técnicos.

- Ángel Aragón Estrada, responsable de la Sub-Gerencia de Comercio Exterior.
- Lic. Giovanna Rivera Abarca, responsable de la Sub-Gerencia de Turismo.
- Mg. Noemy Molina Huamán, responsable de la Sub-Gerencia de Artesanía.
- Fernando Escajadillo jefe de Prensa y Comunicaciones.



Imagen 5: Reunión con el gerente regional de comercio exterior y turismo y su equipo técnico.

En la reunión abordamos la situación actual del comercio exterior y turismo en la región de Arequipa, y las potencialidades de recursos culturales que tiene la región.

Se inicia la reunión, en la que indico que, soy integrante titular de las comisiones de Comercio Exterior y Turismo, así como el de Cultura y Patrimonio Cultural del

Congreso de la República; además, expuse la necesidad de dar impulso a estos sectores, ya que con ello podremos ser autosostenibles, también, mencioné que estos sectores se encuentran relegados por el presupuesto nacional, siendo insuficiente, asimismo, señalé lo importante que es la gestión para poder conseguir resultados concretos en favor de la cultura arequipeña y que tenemos muchas riquezas culturales que se encuentran aún por poner en valor y resguardarlas.



Imagen 6: Coordinación con el Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo del GORE AREQUIPA

Seguidamente, se le cede la palabra al Lic. Jorge Meza, Gerente Regional de Comercio Exterior y turismo, quien solicitó dos puntos importantes, primero se establezca de interés nacional la compra de productos artesanales, debido al “Estado de Emergencia” del Covid-19 y ahora la coyuntura actual, que han venido afectando el mercado de la artesanía. Es por ello, que señala junto a sus funcionarios se pueda establecer una ley a fin de declarar de interés general el desarrollo de la artesanía a nivel nacional, a fin de promocionar a los artesanos, sus productos y establecer por ejemplo ferias nacionales, provinciales y regionales, así también, que la población pueda acceder a sus productos y así fomentar el comercio, de esta manera consolidar proyectos de ley que promuevan la reactivación e impulso de la cultura arequipeña a nivel nacional e internacional.

Asimismo, el Dr. Ángel Aragón Estrada, responsable de la Sub-Gerencia de Comercio Exterior, señaló otro punto importante de trascendencia, sobre proyectos de inversión pública, donde en determinados sitios que se encontraban patrimonios arqueológicos,

no se podían intervenir ya que se tienen predios que pertenecen a alguna comunidad campesina o algún propietario que imposibilitaba su intervención a través de proyectos de inversión. En consecuencia, piden que se establezca una mesa de diálogo con el poder ejecutivo, precisamente con el Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento, además, con la secretaría de organización territorial de la PCM, a fin de diseñar un plan regional de catastro, ya que los catastros de las municipalidades distritales tienen mucha diferencia con las provinciales y estos no concuerdan con la información catastral del gobierno regional.

Seguidamente, tuvimos la participación de la Lic. Giovanna Rivera Abarca, responsable de la Sub-Gerencia de Turismo, quien manifestó que en el Perú no existe el día del Guía, a diferencia de otros países que, si lo tienen, como es el caso de México y Argentina. Remarcó, que el guía es el anfitrión de un país, es la persona que hace la correcta interpretación de un lugar, el que concientiza al turismo para poder valorar nuestros recursos turísticos, por lo cual, para hacer un turismo sostenible, es fundamental el trabajo del guía, finalizó que, sería trascendental elaborar un proyecto de ley para ello.

Así también, la Mg. Noemy Molina Huamán, responsable de la Sub-Gerencia de Artesanía, indicó como tercer punto que en el sector cultura, es importante que exista un proyecto de ley para declarar de interés nacional la producción de la artesanía peruana.

Frente a ello, el Lic. Jorge Meza, señaló también que, necesita por ejemplo promocionar la imagen de Arequipa en las ferias internacionales y la posibilidad de nombrar al gerente de turismo como embajador de la cultura del sur, ya que sería trascendental para la región, que la gerencia regional tome el liderazgo del fomento de las culturas de las regiones del sur del Perú.

Finalmente, expresé mi compromiso de trabajar de manera articulada para seguir fortaleciendo el turismo y la cultura.

COMPROMISOS:

- Compromiso de impulsar la creación de una mesa de trabajo, para efectos del saneamiento físico legal de los terrenos en la que se encuentran vestigios arqueológicos, juntamente con el Ministerio de Vivienda y Construcción, la oficina de reordenamiento territorial de catastro de la PCM, a fin de poder articular trabajos

y tener ya un plano catastral definido para evitar problemas con la región, los distritos y las provincias.

- Revisar e impulsar la nueva ley del “Día del Guía de Turismo”.
- Declarar de Interés Nacional la producción de la artesanía peruana y su promoción.
- A solicitud de la Gerencia regional de Comercio Exterior y Turismo se pueda nombrar un embajador del sur y convocar una reunión con la ministra sobre el tema de las ferias internacionales a los que no se tomó en cuenta a Arequipa.



Imagen 7: Finalización de la reunión entre la congresista María Agüero Gutiérrez y el gerente regional de comercio exterior y turismo, Jorge Meza.

MESA DE TRABAJO DE LA SESIÓN DESCENTRALIZADA DEL GRUPO MULTIPARTIDARIO REGIÓN AREQUIPA

Siendo las 9:00 horas del día, participé de la mesa de trabajo de la sesión descentralizada del grupo multipartidario región Arequipa, en las instalaciones del “Auditorio Pedro Paulet” del Gobierno regional de Arequipa ubicado en la calle plaza Juan Manuel Polar Nro. 113, Urbanización “Vallecito” Arequipa. Con la participación de autoridades regionales, locales, gobernador regional, funcionarios de la PCM, INDECI, COER AREQUIPA, gerente regional de educación, colegas congresistas, alcaldes provinciales y distritales recientemente electas, en el ámbito de las medidas de prevención ante la temporada de lluvias y huaicos y la situación actual de las provincias de la región y sus necesidades.



Imagen 8: Reunión de trabajo entre la célula parlamentaria y alcaldes de la región de Arequipa.

En tal sentido, los alcaldes presentes solicitaron que se pueda llevar a cabo por parte de PROVIAS, la intervención pública a través de proyectos a fin de poder restablecer los caminos y la construcción de pistas para que se pueda reducir el tiempo de transitabilidad de distritos, entre provincias y en toda la región de Arequipa.

Estuvo presente también, el representante de PROVIAS, para poder conocer la problemática de cada distrito y su compromiso de fomentar algún tipo de proyectos de inversión.

Luego, me otorgaron la palabra, en la que exhorté de manera enfática a PROVIAS y al Ministerio de Transporte y Comunicaciones, ya que ellos cuentan con todo el personal técnico especializados para que puedan ponerle bastante énfasis a lo que es la región Arequipa y a nivel nacional, además de que, sea una intervención de manera rápida y efectiva para el desarrollo de nuestra región.

Acto después, juntamente con la gerenta de educación, Mg. Cecilia Jarita Padilla, mis colegas Diana Gonzales, Flor Pablo, el gobernador regional Rohel Sánchez, recorrimos tres instituciones educativas. La primera fue “Virgen del Carmen” de Paucarpata, donde verificamos que requiere del mantenimiento de los salones, sobre todo la construcción de un muro de contención en la torrentera que pasa por un costado ya que el último ingreso de agua ha carcomido gran parte del terreno sobre el cual está la institución y los alumnos en alto riesgo.



Imagen 9: I.E. “Virgen del Carmen” de Paucarpata.

Luego, visitamos el colegio “Independencia Americana”, ubicada en el mercado de Arequipa, juntamente con el gobernador regional de Arequipa, representantes de la UGEL, gerente regional de educación y APAFA del plantel, en la que se verificó que están pendientes los mantenimientos del colegio. También, se le cede la palabra al Sr. José Pizarro, presidente de la APAFA, quien expuso sus pedidos de mejora de mobiliario, servicios higiénicos, asimismo, denunció techos en mal estado,

computadoras y proyectores averiados, entre otros. Por ello, mi compromiso de seguir trabajando de manera articulada con las instituciones competentes y la APAFA para viabilizar sus peticiones.



Imagen 10: Presentación de estado situacional por parte del director de la I.E. Independencia Americana.

También, recorrimos la institución educativa “República Federal de Alemania” de Hunter, que a la antigua infraestructura que tiene, de más de 60 años, se sumaron daños por las precipitaciones pluviales. Los directivos y los padres de familia exigen una nueva construcción. Señalando que a la fecha no se ha emitido la norma técnica para contratar personal CAS como docentes, auxiliares, personal de mantenimiento y



Imagen 11: Visita a la I.E. “República Federal de Alemania”.

de vigilancia, por lo que al iniciar las labores el 13 de marzo, los planteles tendrán serios problemas en esas áreas



Imagen 12: Visita a la I.E. "República Federal de Alemania – verificación de estado situacional de aulas escolares".

Luego, visitamos la institución educativa "Independencia Americana" ubicada en el Cercado de Arequipa, juntamente con el gobernador regional, representantes de la UGEL, gobernadora regional de educación y APAFA del plantel se verifico que están pendientes los mantenimientos del colegio. También, se le cede la palabra al Sr. Jose Pizarro presidente de la APAFA quien expuso sus quejas y pedidos de mejora de mobiliario, servicios higiénicos sin agua, techos en mal estado, fallas en computadores y proyectores, entre otros. Por ello, mi compromiso de seguir trabajando de manera articulada con las instituciones competentes y la APAFA para viabilizar sus peticiones.

Frente a esta problemática del sector educación, se solicitó a los congresistas la elaboración de un proyecto de ley para que las promotoras de los PRONOEI ya no sigan recibiendo solo una propina por la importante labor que realizan, de apenas 500 soles las que trabajan en la ciudad y 700 de zonas rurales, sino que se les fije, aunque sea un sueldo mínimo, ya que se trata de profesionales.

COMPROMISOS:

- Reunión con INDECI para ver el caso de la Institución Educativa "Virgen del Carmen" que están en riesgo alto para los estudiantes que pronto cursaran el inicio de clases 2023 y puedan presentar un informe para que pueda ser atendidos y tomar las medidas preventivas frente a los desastres de lluvias y huaicos.
- Seguir las coordinaciones con la asociación de padres de familia (APAFA) de los colegios visitados para viabilizar sus peticiones e iniciar las clases con toda la seguridad del caso.

REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE DEFENSA CIVIL AREQUIPA, GRAL. BRIG. FA (R) CARLOS NACARINO RODRIGUEZ

Siendo las 3:00 de tarde, me reuní en las instalaciones de INDECI DDI AREQUIPA, ubicado en Calle Colon 122 Urb. Alas del Sur, distrito José Luis Bustamante y Rivero – provincia de Arequipa, con el director general del Instituto Nacional de Defensa Civil “INDECI” Arequipa, Gral. Brig. FA (R) Carlos Nacarino Rodríguez, en el ámbito de las acciones de respuestas y rehabilitación y la ayuda humanitaria que brindó INDECI al Anexo de Secocha en Camaná y de las acciones establecidas para las zonas afectadas por lluvias y huaycos.



Imagen 13: Reunión con el director de INDECI DDI – AREQUIPA, Gral. Brig. FA (R) Carlos Nacarino Rodríguez.

Se inicia la reunión, señalando mi preocupación por la situación actual que vive la región por temporadas de fuertes lluvias y registro de huaicos, que últimamente ha ocasionado daños materiales y pérdidas humanas; como lo ocurrido en el anexo de Secocha, distrito de Mariano Nicolás Valcárcel, provincia de Camaná.

Seguidamente Gral. Brig. FA (R) Carlos Nacarino Rodríguez, director general de defensa civil Arequipa, nos hace una exposición de sitios de riesgo de la región de Arequipa y de su trabajo de sensibilización humana a la población, con un enfoque educativo dirigido a sectores de la educación básica regular de la región de Arequipa.



Imagen 14: Exposición por parte de los representantes de INDECI DDI-AREQUIPA, sobre las zonas de riesgo ante desastres naturales en la región.

Por último, señaló el Gral. Nacarino Rodríguez, que iban a diseñar una serie de requerimientos legislativos a fin de apoyar en la gestión del riesgo de desastres y que, además de ello, es importante dar a conocer a la población que el INDECI-AREQUIPA, cuenta con un centro de entrenamiento y en la que dictaran cursos

COMPROMISOS:

- Mi compromiso para la próxima semana de representación del mes de marzo, será la visita al centro de capacitación en el distrito de Cerro Colorado, esto se coordinará el lunes próximo con el coordinador parlamentario en Arequipa y el arquitecto Nilton Ferrer, a fin que sea agendado, con la posibilidad de verificar el proyecto de descentralización del Gran Almacén del Sur y la Escuela de Gestión de Riesgos de Desastres.

REUNIÓN CON EL GERENTE REGIONAL DE SALUD DR. WHALTER OPORTO

Siendo las 9:00 horas del día, me reuní en las instalaciones de la sede de la gerencia regional de salud del gobierno regional de Arequipa, ubicado en la Av. De La Salud S/N, cercado de Arequipa con el Dr. Walther Oporto Pérez, gerente regional de salud, con el objetivo de impulsar la creación, construcción e implementación del Instituto Regional de Salud del Niño, categoría III-2, en la ciudad de Arequipa, proyecto que ha sido declarado de interés nacional mediante Ley 31544, de mi autoría.



Imagen 15: Reunión con el director regional de salud, del gobierno regional de Arequipa, Dr. Walther Oporto Pérez.

Al inicio de la reunión, le entregué un compendio documentado acerca de todas las acciones que he venido realizando, respecto a las reuniones establecidas con la anterior gestión de la gerencia regional de salud y de la publicación de la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación, construcción e implementación del instituto regional de salud del niño, categoría III-2, en Arequipa.

A razón de ello, el Dr. Walther Oporto Pérez, manifiesta su total respaldo a la ley en referencia, asimismo, señala que es necesario que este proyecto pase de la etapa de perfil, por ello debe ser incluido en la cartera de proyectos del CRIIS (Comité Regional Intergubernamental de Inversiones en Salud), espacio que será conformado en la quincena del mes de marzo del presente año. Así también, expresó la necesidad de contar con un terreno saneado en el cual sea edificado, cumpliendo con los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud. Por último, refirió que, a través de la dirección ejecutiva de planeamiento y desarrollo de la GERESA brindará el asesoramiento que sea necesario para el alcance del objetivo regional.



Imagen 16: Culminación de la reunión con el gerente regional de salud y con la directora de la oficina de planeamiento y desarrollo de la gerencia regional de salud.

COMPROMISOS:

- Es importante asumir el compromiso de continuar con las gestiones ante las instituciones que sean necesarias, para que el Instituto Regional de Salud del Niño sea una realidad.
- Continuaremos coordinando con el gobierno regional de salud, para desarrollar una atención especializada y de alta complejidad, que permitirá descentralizar el acceso al derecho a la salud y atención especializada para los niños y adolescentes en beneficio del infante, sus familias y la sociedad, en la región de Arequipa.

VISITA INOPINADA A LA COMISARIA CIUDAD MUNICIPAL

Siendo las 3:18 horas de la tarde, desarrollé una visita inopinada a la Comisaria de Ciudad Municipal en el distrito de Cerro Colorado, situado en la Av. Antigua Carretera Yura S/N Mz. B Lt.5, con el objetivo de esclarecer las muertes registradas en dicha localidad, durante el enfrentamiento entre manifestantes y la policía nacional, ocurrido el 12 de enero de 2023.



Imagen 17: Reunión con el encargado de la comisaría del distrito de Cerro Colorado, Suboficial Jaime Ninavilca Álvarez.

A la visita inopinada, me atendió el Suboficial Jaime Ninavilca Álvarez a cargo del área administrativa de la comisaría, ya que el comisario teniente Salazar se encontraba en una clausura de vacaciones útiles organizada por la comisaría en mención, también, refirió que el teniente Salazar recién se ha hecho cargo de la comisaría el día 20 de febrero, por lo tanto, no tiene conocimiento de los hechos ocurridos del día 12 de enero del presente. El suboficial Ninavilca, nos manifestó que la comisaría tuvo dos ataques, el 12 enero y 19 de enero, precisando que el del día 12 de enero fue el más contundente y que en ese entonces estaba a cargo de la comisaría el capitán Villón Magallanes, que, por disposición superior del Ministerio del Interior, fue reasignado a la ciudad de Lima.

No obstante, le hice mención que hemos solicitado información acerca de las actas, informes, fotografías y videos del suceso del 12 de enero, en donde fallece Miguel Arcano a consecuencia de un disparo del segundo piso de la comisaria, en el contexto de la manifestación social en las inmediaciones del aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón, de Arequipa.

Por último, refiero que necesitamos tener la información para esclarecer los hechos y dar con los responsables de la muerte de dos arequipeños y que mi función es ser vigilante del correcto procedimiento.

COMPROMISO:

- Insistiremos en recabar información de las actas, informes y videos, en relación con la manifestación social del día 12 de enero del 2023, desarrollado en las inmediaciones del aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón, de Arequipa.



Local Regional

Promueven creación del Instituto Regional de Salud del Niño en Arequipa

1 día ago

El gerente regional de salud Walter Oporto y la congresista por Arequipa María Agüero Gutiérrez se reunieron con el objetivo de impulsar la creación, construcción e implementación del Instituto Regional de Salud del Niño, categoría III-2, en la ciudad de Arequipa, proyecto que ha sido declarado de interés nacional mediante Ley 31544.

Oporto Pérez manifestó su total respaldo a esta iniciativa presentada por la congresista Agüero, "es necesario que este proyecto pase de la etapa de idea a perfil, por ello debe ser incluido en la cartera de proyectos del CRIIS (Comité Regional Intergubernamental de Inversiones en Salud), espacio que será conformado en la quincena del mes de marzo del presente año". Asimismo, expresó la necesidad de contar con un terreno saneado en el cual sea edificado, cumpliendo con los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud. A través de la Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo de la GERESA se brindará el asesoramiento que sea necesario.



Antes de finalizar la reunión, ambas autoridades se comprometieron a realizar las gestiones respectivas ante las instituciones que sean necesarias para que el Instituto Regional de Salud del Niño sea una realidad.

16° Arequipa domingo, febrero 26, 2023 Anunciar en el Periódico CLASIFICADOS INTRANET

El Pueblo Desde 1905

PORTADA RECIENTE DEPORTES CULTURA ECONOMIA ESPECIALES OPINION POLITICA ENTREVISTAS MÁS

La Ibérica DESDE 1909 **MILKY** La Ibérica ALTO EN GRASAS SATURADAS ALTO EN AZÚCAR

Inicio - ULTIMO MINUTO

ULTIMO MINUTO

Declaraciones de Congresista María Agüero en su visita a Arequipa

22 De Febrero De 2023 204 0

Declaraciones de Congresista María Agüero en su visita a Areq... Copiar yin...

Mirar en YouTube

Congresista María Agüero, afirma que a ningún peruano le alcanza su sueldo, incluida ella (declaraciones parte 1)

DiarioElPueblo | #politica #Arequipa

Declaraciones de Congresista María Agüero en su visita a Areq... Copiar yin...

SUSCRIPCION DIGITAL

Suscríbete a nuestro periódico Digital

LO MAS LEIDO

- Conrede: "Las autoridades deben considerar nuestra opinión técnica" 26 de febrero de 2023
- Minedu facilitará a fiscal Para investigar consultorias 25 de febrero de 2023
- En Puno se reportan 35 puntos con tránsito interrumpido 20 de febrero de 2023
- Piden que colegios dañados por lluvias sean declarados en emergencia 21 de febrero de 2023
- 22-02-2023 22 de febrero de 2023
- Director del Honorio Delgado Espinoza, Alexis Urday, pierde la «confianza» en... 22 de febrero de 2023
- Trabajadores reacionados del

WhatsApp Image...jpeg ^

WhatsApp Image...jpeg ^

WhatsApp Im





Maria Agüero

Congresista de la República

Trabajando por el
#Pueblo

